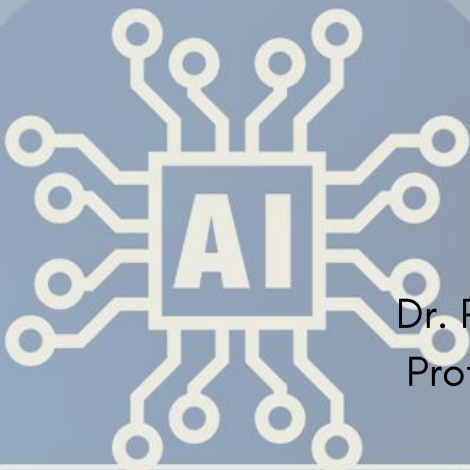


¿Cuál es el papel de los Parques Tecnológicos?



Dr. Roberto Morales Estrella
Profesor Investigador de la
UAEH

13 Diciembre 2021

Los Parques Científicos y Tecnológicos (PCyT) forman parte de la era tecnológica que estamos viviendo, el primer parque surge en los años cincuenta a partir del concepto de universidad emprendedora, basado en la relación universidad-empresa, lo cual propició que las universidades destinaran sus resultados de investigación y desarrollo tecnológico, hacia las empresas y la sociedad en general, que hoy adquiere una nueva dimensión desde la perspectiva de una economía social-incluyente.

Fue la Universidad de Stanford, dada la gestión de un grupo de alumnos y maestros, que fomentó la implantación de actividades empresariales para desarrollar sus capacidades de aprendizaje, desarrollo tecnológico y competitividad. Así nació el famoso Silicon Valley.

Esto dió pauta a la emergencia de modelos económicos como de desarrollo, basados en el conocimiento, otorgando a las Instituciones de Educación Superior su tercera misión de transferir conocimientos y tecnologías a las actividades productivas y a la sociedad en general.

Desde entonces los PCyT han venido surgiendo por distintas partes del mundo, no replicando un modelo, sino que incrementado su complejidad y número de componentes, pero siempre manteniendo su razón de ser que es la transferencia tecnológica y de conocimientos, de ahí que en sus espacios deben estar empresas en proceso de desarrollar sus capacidades tecnológicas e innovadoras, proceso soportado por las actividades de investigación y desarrollo (I+D+i) de las diversas áreas de las Instituciones de Educación Superior, correspondiéndole a los PCyT el papel de ser interfaces entre la investigación y las empresas.

Según la Asociación Internacional de Parques Científicos y Áreas de Innovación (IASP) “un Parque científico es una organización gestionada por especialistas con el objetivo de incrementar la riqueza de su comunidad promoviendo la cultura de la innovación y de la competitividad de sus empresas asociadas”.

Lo que se interpreta que un PCyT, sobre todo creado por una Institución de Educación Superior, debe contar con aliados y socios a empresas, dado que le corresponde favorecer el flujo de conocimientos y de tecnologías hacia ellas para que escalen sus capacidades competitivas, marcando mapas de ruta hacia los mercados.

Para ello los PCyT requieren tener pleno conocimiento de los comportamientos de los mercados tecnológicos, como de los bienes y servicios, debiendo aplicar metodologías y estrategias para la captación de información a nivel de bigdata,



identificando megatendencias tecnológicas y de mercado a nivel global, impulsando los emprendimientos de base tecnológica sin faltar su incubación.

Para la Asociación de Parques Científicos y Tecnológicos de España (APTE) un parque tecnológico debe estar diseñado para alentar la formación y crecimiento, de empresas basadas en el conocimiento, así como contar con una sólida capacidad de gestión, para la transferencia de conocimientos codificados, lo que implica un manejo experto en materia de Propiedad Industrial e Intelectual con un enfoque global.

En México existen más de 25 PCyT, según información de la Secretaría de Economía que publicó en el 2012, Los cuales, además de favorecer la integración de las Mipymes hacia agrupamientos especializados, deben apoyarlas transfiriendo las tecnologías, conocimientos y asistencia técnica. Los PCyT deben ser un semillero de nuevas empresas de base tecnológica identificadas con las vocaciones productivas de cada región o entidad federativa.

Algunos PCyT que se localizan en el territorio nacional proporcionan servicios como uso de laboratorios: de pruebas de confiabilidad, metrología, prototipado rápido y redes inteligentes. En materia de transferencia tecnológica: generación de algoritmos, soporte de inteligencia competitiva, tendencias tecnológicas y de mercado, evaluación de tecnologías emergentes, identificación de canales de comercialización para nuevas tecnologías, consultoría en escalamiento de modelos de negocio, procesos de digitalización empresarial, asesoría y soporte en gestión de propiedad Intelectual e Industrial.

En cuanto a procesos de articulación: realizar vinculación con sectores industriales, integración de equipos transdisciplinarios para elaborar propuestas tecnológicas para atraer inversionistas, networking con agrupamientos industriales para crear cadenas de valor, ecosistemas y hubs de apoyo al desarrollo tecnológico, y esquemas virtuales para desarrollar capacidades tecnológicas a partir de experiencias de aprendizaje.

El Estado de Hidalgo es una de las entidades federativas con grandes rezagos en desarrollo tecnológico, existe un sistema estatal de innovación y tres Parques Tecnológicos, pero, no hay difusión de sus actividades o ¿acaso son elefantes blancos?

